



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.295/2022

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. María Cristina Sánchez, eleva matriz curricular perteneciente a la asignatura Estratigrafía, correspondiente al Plan de Estudio 2022 de la carrera Geología que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2013-0611, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de esta facultad.

Que la Comisión de Plan de Estudio de la Escuela de Geología eleva Planilla de Control y aconseja aprobar la matriz curricular de la asignatura

Que a fs 13, la Comisión de Docencia del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emite dictamen aprobando la matriz curricular y los contenidos programáticos que obran de fs. 2 a .11.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

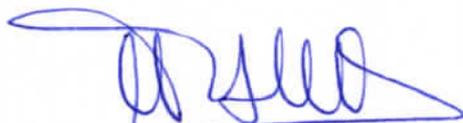
R E S U E L V E :

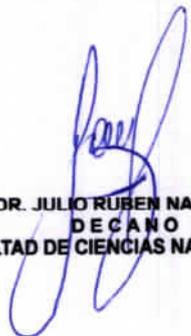
ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Matriz Curricular de la asignatura Estratigrafía – carrera Geología – a partir de la puesta en vigencia del plan de estudios 2022, elevados por la docente Dra. María Cristina Sánchez, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR INDICADO que, si se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Geología, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.295/2022

ANEXO: MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR	
NOMBRE: ESTRATIGRAFÍA	
CARRERA: GEOLOGÍA	PLAN DE ESTUDIOS: 2022
Tipo: Obligatoria	Número estimado de alumnos: 50
Régimen: Cuatrimestral	
CARGA HORARIA: Total: 60 horas	Semanal: 4 horas
Aprobación por: Examen Final	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: Dra. María Cristina Sánchez			
Docentes (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Sánchez, María Cristina	Dra. En Ciencias Geológicas	Profesora Adjunta	40
Veizaga Saavedra, Juan Gonzalo	Dr. En Ciencias Geológicas	Jefe de Trabajos Prácticos	20
Álvarez, Andrés Federico	Geólogo	Jefe de Trabajos Prácticos	20
Auxiliares no graduados			
N° de cargos rentados: -		N° de cargos ad honorem: -	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1- Conocer y comprender los conceptos básicos de la Estratigrafía tradicional y secuencial, las herramientas y los métodos de trabajo en estudios estratigráficos y en la resolución de problemas relacionados. 2- Manejar el concepto de tiempo geológico en sus diferentes magnitudes y el de registro litológico del mismo, ya que es una herramienta fundamental para el mapeo geológico y en la búsqueda de recursos naturales primordialmente no renovables. 3- Formar profesionales con capacidades y aptitudes que le ayude a desenvolverse en el contexto laboral de la Geología.



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.295/2022

PROGRAMA			
Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
Estratigrafía: Principios básicos y unidades. Códigos. Análisis de cuencas. El tiempo geológico. Métodos de dataciones geocronológicas. Resolución de problemas geológicos.			
Introducción y justificación (Adjuntar como ANEXO I)			
Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (Adjuntar como ANEXO I)			
Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (Adjuntar como ANEXO 1 si corresponde)			
ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)			
Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática	X	Seminarios	
Aula Taller		Docencia virtual	
Visitas guiadas	X	Monografías	X
Prácticas en instituciones		Debates	X
OTRAS (Especificar):			
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
De la enseñanza			
A fin de del lograr los objetivos planteados en el binomio enseñanza-aprendizaje se pone en práctica una serie de acciones, tales como el diálogo permanente con los alumnos acerca de la modalidad de dictado de las clases teóricas y prácticas de gabinete y de campo, el incentivo a la participación de los alumnos mediante discusiones sobre temas de interés y sobre eventos geológicos actuales que ocurren en diferentes partes del planeta.			
Asimismo los docentes de la cátedra tienen como objetivo primordial el dictado de todos los temas, así como la atención de los alumnos en clases de consulta.			
Del aprendizaje			
Uno de los objetivos de la materia es mantener relacionada las clases teóricas con los Trabajos Prácticos, de modo que el alumno pueda aplicar inmediatamente los conceptos adquiridos en			



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.295/2022

las teóricas en ejercicios prácticos. La evaluación del aprendizaje se realiza a través de: 1) la presentación, individual y/o grupal, de trabajos prácticos desarrollados a partir de una guía; 2) desarrollo de trabajos monográficos individuales y grupales; 3) exposiciones orales a fin de promover el intercambio de opiniones y a estimular la capacidad de expresar ideas, conceptos técnicos, etc.; 4) después de los trabajos prácticos de campo, se deberá presentar un informe grupal con las observaciones de campo, interpretación y resultados.

BIBLIOGRAFÍA (Adjuntar como ANEXO II)

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (Adjuntar como ANEXO III)

ANEXO I

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Geología en sí misma es una ciencia de carácter histórico al estudiar las sucesiones y procesos naturales ocurridos en el tiempo. Una parte importante de su contenido trata de fenómenos y procesos que ocurrieron en el pasado, la mayoría de los cuales quedaron registrados en las sucesiones sedimentarias, y este es el motivo de estudio de la Estratigrafía juntamente con el manejo del concepto del tiempo geológico en sus diferentes magnitudes. Estos dos aspectos constituyen una herramienta fundamental en el mapeo geológico y en la búsqueda de recursos naturales renovables y no renovables.

Estratigrafía es una materia que permite relacionar aspectos estructurales, sedimentológicos, paleontológicos, geoquímicos, petrológicos, entre muchos otros, lo que será una práctica diaria en el trabajo del futuro profesional geólogo.

PROGRAMA TEÓRICO ANALÍTICO

PRIMERA PARTE: ESTRATIGRAFÍA

Objetivos: Conocer la evolución y conceptos históricos y modernos de la Estratigrafía y su importancia en la evolución de la ciencia.

BOLILLA 1. Estratigrafía: Definiciones y objetivos; métodos de estudio e investigación Relaciones de la Estratigrafía con otras ramas de la Geología. Concepto e importancia de la Paleogeografía y la Paleoclimatología. Los principios básicos de la Estratigrafía: importancia histórica y actual. Ciclos geológicos: tipos y duración. Ciclo de Wilson. Ciclos de Milankovitch.



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.295/2022

Objetivos: Conocer los conceptos y teorías sobre los cambios globales del nivel del mar, sus causas, consecuencias y reconocimiento en las secciones estratigráficas.

BOLILLA 2. Cambios del nivel del mar: Factores determinantes, eutatismo, subsidencia y aporte. Curva eustática. Transgresiones y regresiones: Causas y consecuencias, criterios de reconocimiento; ejemplos de eventos transgresivos y regresivos regionales y globales. Discontinuidades Estratigráficas: Significado, causas, consecuencias. Concepto de laguna, vacío, hiato y diastema.

Objetivos: Captar los conceptos básicos de la Estratigrafía Secuencial y su aplicación como método de trabajo.

BOLILLA 3. Estratigrafía Secuencial. Desarrollo histórico. Conceptos básicos, métodos aplicados en el análisis secuencial y definiciones. Acomodación y migración de la línea de costa. Superficies estratigráficas: tipos de terminaciones estratales, superficies de discordancias y de concordancia correlativa, superficie basal de regresión forzada, superficie de máxima regresión, superficie de máxima inundación, superficie transgresiva y superficie de ravinamiento. Parasecuencias. Cortejos sedimentarios (*systems tracts*). Modelos de secuencias silicoclásticas: Secuencias en sistemas fluviales, litorales a marino someras y profundas. Modelos de secuencias en sistemas carbonáticos.

Objetivos: Aprender y aplicar la nomenclatura estratigráfica, la clasificación de las unidades estratigráficas y la normativa estratigráfica internacional y nacional vigente (Código Argentino de Estratigrafía, 1992).

BOLILLA 4. Nomenclatura estratigráfica: Concepto e importancia; terminología y clasificación estratigráfica. Unidades estratigráficas: tipos, parámetros de definición. Código Argentino de Estratigrafía (1992): vigencia, antecedentes, objetivos, propósitos y alcances. Tipos, definiciones, jerarquías y normativas de las unidades reconocidas. Ejemplos de la geología regional. Comparación del Código Argentino de Estratigrafía con el Código Norteamericano y la Guía Estratigráfica Internacional. Léxicos Estratigráficos Argentinos: Propósito y contenido.

Objetivos: Conocer y aplicar los tipos y métodos de correlación estratigráfica y su representación gráfica. Aprender cuales son los distintos tipos de mapas estratigráficos y como se construyen, usan e interpretan.

BOLILLA 5. Correlación Estratigráfica: Concepto geológico, objetivos, importancia. Tipos y criterios de correlación en superficie y en subsuelo. Correlación Litoestratigráfica en superficie



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.295/2022

y subsuelo. Correlaciones Bioestratigráficas. Mapas Estratigráficos: Isopáquico, paleogeográfico, paleogeológico, litofacial uni-multicomponental-triangular: Conceptos, lectura, interpretación y usos.

Objetivos: Integrar los conocimientos del estudio de las cuencas sedimentarias para clasificarlas en base a la Tectónica Global, conocer y reconocer ejemplos.

BOLILLA 7. Análisis de Cuencas. Clasificación de las cuencas sedimentarias en relación con la tectónica global. Cuencas de márgenes divergentes. Cuencas relacionadas a márgenes convergentes. Cuencas cratónicas. Cuencas relacionadas con fallas transcurrentes y transformantes. Características generales, ejemplos mundiales y regionales.

Objetivos: Conocer y aplicar los tipos y métodos de dataciones absolutas.

BOLILLA 8. Geocronología y cronología isotópica: Conceptos básicos. Métodos de dataciones: relativas y absolutas. Métodos de datación para las rocas más antiguas y para edades recientes.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Objetivos: Repasar los conceptos de facies sedimentarias y asociaciones de facies (descripción e interpretación) en columnas estratigráficas antiguas.

Trabajo Práctico N° 1. COLUMNA ESTRATIGRÁFICA: INTERPRETACIÓN. Reconstrucción de ambientes antiguos. Ejemplos de ciclos y eventos en el registro estratigráfico.

Objetivos: Conocer los alcances e importancia de la cicloestratigrafía y quimioestratigrafía, para interpretar la evolución del relleno sedimentario. Aprender a confeccionar, reconocer e interpretar los Ciclos de Milankovich en una secuencia sedimentaria y su importancia. Uso de ciclos y eventos en Estratigrafía.

Trabajo Práctico N° 2. CICLICIDAD. Definición de ciclos, ritmos: criterios físicos y biológicos de reconocimiento en secciones estratigráficas silicoclásticas y carbonáticas; definición de jerarquías. Ejercicios de aplicación.

Objetivos: Aprender a reconocer procesos transgresivos y regresivos en secciones estratigráficas litorales y marinas someras. Aprender los métodos gráficos de valoración de las discontinuidades.



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.295/2022

Trabajo Práctico N° 3. Primera Parte: EUTATISMO. Factores que influyen en las variaciones del Nivel del Mar Acomodación. Ejercicios de aplicación.

Segunda Parte: TRANSGRESIONES Y REGRESIONES. Criterios físicos y biológicos de reconocimiento en secciones estratigráficas litorales y marinas someras; ejercicios de aplicación.

Objetivos: Aprender a reconocer discontinuidades estratigráficas en secciones estratigráficas litorales y marinas someras. Aprender los métodos gráficos de valoración de las discontinuidades.

Trabajo Práctico N° 4. DISCONTINUIDADES ESTRATIGRÁFICAS. Relación con las discordancias. Criterios de reconocimiento de discontinuidades en secciones estratigráficas; valoración de laguna estratigráfica o hiatos. Ejemplos del NOA.

Objetivos: Aprender acerca de la aplicación de los criterios básicos de Estratigrafía Secuencial como método de trabajo en columnas estratigráficas.

Trabajo Práctico N° 5. ESTRATIGRAFÍA SECUENCIAL. Criterios de reconocimiento de parasecuencias, cortejos sedimentarios y límites de secuencias en secciones estratigráficas. Ejercicios de aplicación.

Objetivos: Aprender a usar y aplicar los artículos del Código Argentino de Estratigrafía (1992) a través de ejercicios referidos a la Geología Regional Argentina.

Trabajo Práctico N° 6. NOMENCLATURA ESTRATIGRÁFICA. Código Argentino de Estratigrafía (1992); caracterización de las unidades estratigráficas reconocidas por este código. Análisis, aplicación y ejemplos.

Objetivos: Adquirir conocimiento acerca de los tipos y métodos de correlación estratigráfica mediante la ejercitación gráfica de situaciones reales especialmente de la geología del noroeste argentino.

Trabajo Práctico N° 7. CORRELACIONES ESTRATIGRÁFICAS. Métodos y criterios de correlación lito y bioestratigráfica. Diagramas de correlación litoestratigráfica: Confección, interpretación y utilidad. Correlaciones Bioestratigráfica; importancia de los fósiles en las correlaciones; fósiles guías y fósiles de facies.



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.295/2022

Objetivos: Aplicar los conocimientos básicos para el reconocimiento de los distintos tipos de cuencas sedimentarias en secciones geológicas

Trabajo Práctico N° 8. ANÁLISIS DE CUENCA. Identificación de las cuencas sedimentarias, caracterización desde el punto de vista geotectónico y sedimentológico. Ejercicios de aplicación.

Trabajo Prácticos de campo

Objetivos: Levantamiento de una sección estratigráfica, definición y descripción de facies sedimentarias.

Como complemento del T.P. se conocerán los lineamientos básicos a tener en cuenta en la presentación de un informe técnico. Aplicación de criterios básicos de Estratigrafía Secuencial como método de trabajo en columnas estratigráficas.

Trabajo Práctico de Campo N° 1. Reconocimiento e interpretación de facies sedimentarias continentales y marinas someras. Reconocimiento de parasecuencias, cortejos sedimentarios y límites de secuencias en secciones estratigráficas silicoclásticas litorales-marinas someras del Paleozoico Inferior y carbonáticas del Cretácico Superior de la geología regional.

Objetivos: Aprender en secciones estratigráficas a definir los límites de unidades litoestratigráficas y caracterizar los tipos de relaciones verticales entre ellas. Practicar el dibujo a mano alzada y a escala de la sección estratigráfica analizada.

Trabajo Práctico de Campo N° 2. Reconocimiento y análisis de las relaciones estratigráficas entre unidades clásicas del noroeste argentino y caracterización facial de las mismas en el contexto paleogeográfico regional.

ANEXO II BIBLIOGRAFÍA

Allen, P.A., Allen, J.R., 1993. Basin Analysis. Principles and applications. Blackwell Scientific Publications, 451. p. Oxford.

Arche, A. (Coord.), 1992. Sedimentología. Volúmenes I y II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Arche, A. (Editor), 2010. Sedimentología. Del proceso físico a la cuenca sedimentaria. Consejo



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.295/2022

Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Aubouin, J., Brousse, R. y Lehman, J.P., 1981. Tratado de Geología. Tomo II: Paleontología Estratigráfica. Ediciones Omega, 637 p. Barcelona.

Buchana, K.G., Buchanan, P.G. (Eds.), 1995. Basin Inversion. The Geological Society, Special Publication N°88, 596 p. London.

Caminos, R. (Ed.), 1999. Geología Argentina. Servicio Geológico Minero Argentino, Instituto de Geología y Recursos Minerales, anales N°29, 796 p. Buenos Aires.

Catuneanu, O. (2002). Sequence stratigraphy of clastic systems: concepts, merits, and pitfalls. *Journal of African Earth Sciences*, 35(1), 1-43.

Catuneanu, O., 2006. Principles of sequence stratigraphy. Elsevier.

Catuneanu, O., Abreu, V., Bhattacharya, J. P., Blum, M. D., Dalrymple, R. W., Eriksson, P. G., ... & Giles, K. A. (2009). Towards the standardization of sequence stratigraphy. *Earth-Science Reviews*, 92(1), 1-33.

Catuneanu, O., Galloway, W. E., Kendall, C. G. S. C., Miall, A. D., Posamentier, H. W., Strasser, A., & Tucker, M. E. (2011). Sequence stratigraphy: methodology and nomenclature. *Newsletters on stratigraphy*, 44(3), 173-245.

Comité Argentino de Estratigrafía, 1992. Código Argentino de Estratigrafía. Asociación Geológica Argentina, Serie B, N°20, 64 p. Buenos Aires.

Corrales Zarauza, I., RosellSamuy, J., Sánchez de la Torre, L.M., Vera Torres, J.A., Vilas Minondo, L., 1977. Estratigrafía. Editorial Rueda, 707 p. Madrid.

Dunbar, C. y Rodgers, J., 1979. Principios de Estratigrafía. Editorial Continental, 422 p. México.

Eicher, D.L., 1973. El tiempo geológico. Ediciones Omega, 149 p. Barcelona.

Gradstein, F.M., Ogg, J.G., Smith, A.G., Bleeker, W., Lourens, L.J., 2004. A new Geologic Time Scale with special references to Precambrian and Neogene. *Episodes*, 27 (2): 83-100.

ICS-International Commission on Stratigraphy, 2022. International Stratigraphic Chart: Unesco, International Unions of Geological Sciences.

Krumbein, M.C. y Sloss, L.L., 1969. Estratigrafía y Sedimentación. UTEHA (Union Tipográfica Editorial Hispano Americano), 778 p. México.

Miall, A.D., 1990. Principles of Sedimentary Basin Analysis. Springer-Verlag, 2nd Edition, 464 p. Berlin.

Posamentier, H.W., Summerhayes, C.P., Haq, B.U., Hallen, G.P. (Eds.) 1993. Sequence stratigraphy and facies associations. International Association of Sedimentologists. Special Publication N°18, 644p. Blackwell Scientific Publications,



R-DNAT-2022-0696
Salta, 06 de junio de 2022
EXPEDIENTE Nº 10.295/2022

Cambridge.

- Schlee, J.S. (Ed.). Interregional unconformities and hydrocarbon accumulation. The American Association of Petroleum Geologists, Memoir 36, 184 p. Tulsa, Oklahoma.
- Turner, J.C.M. (Coord.), 1979. Geología Regional Argentina, Segundo Simposio. Academia Nacional de Ciencias, Tomo I, 869 p. Córdoba.
- Turner, J.C.M. (Coord.), 1980. Geología Regional Argentina, Segundo Simposio. Academia Nacional de Ciencias, Tomo II, p. 879-1717. Córdoba.
- Vail, P.R., Mitchum, R.M. and Thompson, S., 1977. Seismic stratigraphy and global changes of the sea level. The American Association of Petroleum Geologists, Memoir 26. Tulsa.
- Vera Torres, J.A., 1994. Estratigrafía. Principios y métodos. Editorial Rueda, 806 p. Madrid.
- Wilson, J.L., 1975. Carbonate Facies in Geologic History. Springer Verlag, 471 p. New York, Heidelberg, Berlin.

*Además para cada clase se mencionan citas bibliográficas específicas de publicaciones en revistas científicas periódicas y en congresos geológicos nacionales e internacionales.

ANEXO III REGLAMENTO DE CÁTEDRA

El curso de Estratigrafía es de régimen cuatrimestral. La carga horaria es de 4 (cuatro) horas semanales presenciales, de acuerdo con el Plan de Estudio 2022. El Cronograma de Actividades será adecuado al Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales.

De las clases:

- Las clases teóricas, tendrán una duración de 2 (dos) horas semanales. En Estratigrafía se destacan los aspectos esenciales que permiten interpretar el registro estratigráfico, las metodologías tradicionales y secuenciales aplicadas en el análisis de una cuenca sedimentaria y el establecimiento de la cronología geológica de los eventos y sucesos ocurridos a nivel local, regional y mundial.
- Las clases prácticas tendrán una duración de 2 (dos) horas semanales. Los Trabajos Prácticos (TP) son obligatorios; incluyen tareas de gabinete y de campo; tienen como objetivos: a) Conocer y aplicar los principios básicos de la Estratigrafía a la resolución de problemas estratigráficos. b) Aplicar las metodologías empleadas en el análisis de una cuenca sedimentaria.



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.295/2022

- **La planificación de los TP será conocida por los/las alumnos/as al inicio del ciclo lectivo. Los/las estudiantes deberán concurrir al TP con los elementos necesarios para trabajar y con la bibliografía y los conceptos teóricos previamente indicados.**
- El/la alumno/a tendrá una tolerancia máxima de 15 minutos con respecto al horario establecido para el inicio del TP, pasado ese lapso se computará inasistencia.
- **En cada clase práctica se presentará el informe del TP anterior completo, prolijo, en papel blanco y en tinta. Será calificado como aprobado o desaprobado.**
- Las inasistencias a los TP son acumulativas y suponen la pérdida de la regularidad al alcanzar el 25% de las inasistencias a las clases prácticas.
- El/la alumno/a podrá recuperar los TP en los que estuvo ausente o resulte reprobado/a en horarios fijados por la Cátedra antes de los exámenes parciales, siempre que no haya superado el 25% de las inasistencias a las clases prácticas; la aprobación del TP no modifica las inasistencias.
- **Los/las alumnos/as llevarán una carpeta con los TP realizados y el material accesorio proporcionado o sugerido por la Cátedra. Deberá estar en orden y completa al ser requerida por el Jefe de TP para su revisión. La no presentación de la carpeta supone la pérdida de la asistencia a la clase de la fecha. Se deberá presentar la carpeta al rendir cada uno de los exámenes parciales.**
- **Las fechas de los trabajos prácticos de campo se darán a conocer con anticipación. Los/las alumnos/as deberán cumplir con la consulta bibliográfica previa exigida por la Cátedra y presentar un informe escrito en la clase práctica posterior al viaje.**
- Las clases teórico-prácticas serán implementadas en algunos temas y serán obligatorias y tendrán la validez del TP correspondiente.

De la evaluación

- Durante el ciclo lectivo se realizarán dos exámenes parciales escritos cuyas fechas serán dadas a conocer el primer día de clase. Es condición indispensable para rendir los parciales, la presentación de la carpeta de los TP, completa y corregidas, dos días antes de la fecha del examen. Los parciales se clasificarán de 0 a 10 puntos. Se consideran Aprobado a aquellos que tengan 6 o más puntos. La aprobación será requisito para lograr la condición de Regular en la asignatura.
- El alumno que resultare aplazado en cualquiera de los parciales o que no se hubiera presentado tendrá una segunda oportunidad a la semana siguiente. Para aprobar cada



R-DNAT-2022-0696

Salta, 06 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.295/2022

examen parcial o su recuperación, el/la alumno/a deberá acumular el 60% del puntaje total. El/la alumno/a que no apruebe la recuperación quedará libre.

- En caso de ausencia a la evaluación, el/la alumno/a podrá presentar, dentro de las cuarenta y ocho horas de realizado el parcial o la recuperación, una explicación escrita acompañada de las constancias que pretenda hacer valer. En el caso de que a juicio de la cátedra la ausencia sea justificada, se tomará una recuperación fuera de término.

De la condición de regular

Para regularizar la materia el alumno deberá cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Rendir y aprobar los dos exámenes parciales o sus recuperaciones.
- Tener un mínimo de 75% de asistencia a las clases prácticas.
- Realizar y aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- Presentar y aprobar el Informe del TP de Campo.
- Presentar la carpeta completa y corregida.

Del examen final

Para aprobar la materia:

- Los/as alumnos/as que hayan logrado la condición de regularidad deberán rendir un examen final oral referido al programa de la materia.
- Los/las alumnos/as que deseen rendir en carácter de libre deberán: rendir y aprobar, con 6 o más puntos sobre un total de 10, un cuestionario de resolución de problemas del Programa de Trabajos Prácticos. Aprobado este cuestionario, deberán rendir y aprobar el examen oral de los contenidos de la materia.